



**Universidad
Zaragoza**

**Estudios oficiales de máster
universitario**
CURSO ACADÉMICO 20...- 20...

SOLICITUD DE ADMISIÓN

ANTES DE RELLENAR ESTA SOLICITUD, LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN AL DORSO.

DATOS PERSONALES

DNI o pasaporte		Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Nacionalidad		Sexo		Dirección de correo electrónico (e-mail)	
Día	Mes	Año	<input type="checkbox"/> Española	<input type="checkbox"/> Otra (especificar)	<input type="checkbox"/> Hombre	Discapitado: <input type="checkbox"/>	
					<input type="checkbox"/> Mujer		
Domicilio (a efectos de notificación)							
Calle		Núm:		Piso:		Código postal	
Población y provincia			País:		Teléfono:		

DATOS ACADÉMICOS (Estudios que le permiten el acceso al máster)

Título universitario:							
Universidad que expidió el título:						País:	
Año de finalización de los estudios:				Fecha de expedición del título:			
¿Ha concluido los estudios?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Fecha prevista finalización:			
Acceso con título extranjero no homologado expedido por un país ajeno al EEES							
¿Ha obtenido la resolución favorable de acceso?							
SI <input type="checkbox"/>		Fecha: _____		NO <input type="checkbox"/>		EN TRÁMITE <input type="checkbox"/>	
						Fecha de solicitud: _____	

Máster universitario que desea cursar (se presentará una solicitud para cada máster que desea realizar)

Nombre del máster			
Centro responsable			
¿Va a presentar solicitud de admisión en otro máster universitario?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Puede ejercitar sus **derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad** ante el **Gerente de la Universidad de Zaragoza** (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraiso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dgd@unizar.es Tfno. 876 55 36 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

Puede consultar toda la información al respecto en academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>

En....., ade de 20.....

(firma del interesado/a)

SR. DECANO/DIRECTOR DE.....

INSTRUCCIONES

REQUISITOS PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE ADMISIÓN

Toda la información está disponible en:

<https://academico.unizar.es/grado-y-master-master/acceso-y-admision/acceso-master-universitario>

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Trámite	Fase I Marzo (excepto Máster Universitario en Profesorado)	Fase II Junio (*)	Fase III Septiembre (*)
Solicitud de admisión	22 de marzo a 14 de abril de 2021		

(*) Pendiente de aprobación para el curso 2021-2022

La solicitud se cumplimentará y se presentará a través del Registro Electrónico

[\[https://regtel.unizar.es\]](https://regtel.unizar.es)

dirigido al Decano/Director del centro responsable del máster universitario.

DOCUMENTACIÓN

La documentación que debe aportarse puede consultarse en:

<https://academico.unizar.es/grado-y-master-master/acceso-y-admision/documentacion>

RESOLUCIÓN

El centro estudiará las solicitudes presentadas atendiendo a los criterios de admisión aprobados para cada máster. Una vez resueltas las solicitudes se publicarán las correspondientes listas en el Tablón Oficial de la Universidad [\[e-TOUZ\]](#) [\[https://ae.unizar.es/?app=touz&opcion=listar\]](https://ae.unizar.es/?app=touz&opcion=listar)